



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

18 AGO. 2020

Parral
DECRETO EXENTO Nº 3336-1

VISTOS:

1. La orden de compra Nº 4159-289-CM20 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura Nº 462 de fecha 25 de Junio de 2020, de "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA IMAGINA Y CREA SPA"
3. El decreto exento Nº 2.532 del 15 de Junio de 2020 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco.
4. Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3.063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Decreto alcaldicio Nº 2.178, de fecha 18 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto DAEM para el año 2020.
7. Decreto exento Nº 2.228 de fecha 26 de Mayo de 2020, que delega en el cargo de jefe DAEM la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones; y a la vez que establece un orden de prelación ante la ausencia formalizada del jefe DAEM.
8. Decreto afecto Nº 2.221 de fecha 24 de Diciembre 2018, que nombra a Don Mario A. Garcia Martinez, como Jefe DAEM

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO	
2241	D	1	JUEGO DE PATIO INTERIOR CANGREJO ARENERO	\$123.325	\$123.325	ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE
						FAEP 2019 MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA	LORENA SANCHEZ ROJAS
2242	D	1	JUEGO DE PATIO INTERIOR CASA DE JUEGO MULTIPROPOSITO	\$274.905	\$274.905	ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ	

TOTAL: \$ 398.230

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



MARIO GARCIA MARTINEZ
JEFE DAEM
PARRAL

PRU/MHT/ARC/MGM/KHO/LBA/He
DISTRIBUCION: 1. Copia Papel

- 1.- Archivo Municipalidad 2.- Archivo Daem 3.- Archivo Adm. y finanzas Daem
2. Copia Digital:

1.-Unidad de Inventario y Bodega, Daem. Casilla: David.jaramillo@daemparral.cl